# V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**38881** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en los términos municipales de Abia de las Torres, Calahorra de Boedo, Espinosa de Villagonzalo y Osorno la Mayor, en la provincia de Palencia y Melgar de Fernamental (Burgos). Ref. exp.: C-0100/2026 (INTEGRA-AYE) PA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales.

UTE Ave Osorno-Calahorra de Boedo (U13673330) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en los términos municipales de Abia de las Torres, Calahorra de Boedo, Espinosa de Villagonzalo y Osorno la Mayor, en la provincia de Palencia y Melgar de Fernamental (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

La captación de agua se llevará a cabo mediante tractores con cubas con mangueras que extraerán el agua directamente en los siguientes puntos de toma:

-Toma 1: toma del cauce del río Valdavia en la parcela 9011 del polígono 8, en el término municipal de Albia de Tormes (Palencia).

-Toma 2: toma del cauce del río Boedo en la parcela 9023 del polígono 12, en el término municipal de Espinosa de Villagonzalo (Palencia).

-Toma 3: toma del cauce del río Boedo en la parcela 43 del polígono 504, en el término municipal de Calahorra de Boedo (Palencia).

-Toma 4: toma del Canal de Castilla-Norte en la parcela 9013 del polígono 508, en San Llorente de la Vega, localidad perteneciente al término municipal de Melgar de Fernamental (Burgos).

-Toma 5: toma del Canal de Castilla-Norte en la parcela 9035 del polígono 18, en el término municipal de Osorno la Mayor (Palencia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: industrial (obras del proyecto de construcción de la plataforma de la línea de Alta Velocidad Palencia-Aguilar de Campoó. Tramo Osorno-Calahorra), en los términos municipales de Abia de las Torres, Calahorra de Boedo, Espinosa de Villagonzalo y Osorno la Mayor, en la provincia de Palencia y Melgar de Fernamental (Burgos).

El caudal máximo instantáneo es de 5 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 57.800 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Valdavia, del cauce del río Boedo y del Canal de Castilla-Norte.

cve: BOE-B-2026-38881
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0100/2026 (INTEGRA AYE) PA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 19 de noviembre de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

**ID: A260050358-1**

cve: BOE-B-2026-38881
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde